

BARRANQUILLA 09 OCT. 2017

NOTIFICACION MEDIANTE AVISOS N° 000723  
(PAGINA WEB)

Señores (a)  
AGROATLANTIDA S.A.S  
CALLE 31 N° 14 - 20  
BARRANQUILLA – ATLANTICO  
E. S. D.

Actuación Administrativa: AUTO: 000647 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016  
EXPEDIENTE: 2001 - 057  
REF: Notificación mediante aviso Artículo 69 ley 1437 de 2011.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y, ante la imposibilidad de materializar la Notificación Personal correspondiente por desconocer la información del destinatario, y como consta en la correspondiente guía de envío No. YG141163403CO, se procede a notificar por medio del AVISO la siguiente actuación Administrativa.

Acto Administrativo a Notificar :	AUTO: 000647 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016.
Autoridades que expiden el acto Administrativo.	Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA.
Recursos que Proceden.	Contra el presente acto administrativo, No Procede Recurso alguno (Art. 75 de la Ley 1437 de 2011).
Plazo para interponer recursos	No Procede Recurso alguno (Art. 75 de la Ley 1437 de 2011).
Advertencia	Se le advierte que la Notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.
Sujeto a Notificar:	AGROATLANTIDA S.A.S

CONSTANCIA DE PUBLICACION

De acuerdo con lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 la presente decisión administrativa fue fijada en la Página Web de la Corporación Autónoma del Atlántico desde las 7:00 am del día \_\_\_\_\_ hasta las 5:00 pm del día \_\_\_\_\_

Atentamente,



LILIANA ZAPATA GARRIDO  
SUBDIRECTORA DE GESTION AMBIENTAL

Elaboro: Juan Manuel Coha – Contratista  
Reviso: Karen Arcón Supervisor

31/7/17  
BARRANQUILLA, 31 JUL. 2017

NOTIFICACIÓN MEDIANTE AVISO No. 000558

Señores(a)

**AGROATLANTIDA S.A.S**

Calle 31 # 14 - 20

Barranquilla - ATLANTICO

**Actuación Administrativa: AUTO:0000647 DE 2016**

**Número de Expediente: 2001-057**

**REF: Notificación mediante aviso artículo 69 Ley 1437 de 2011**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y, ante la imposibilidad de materializar la notificación personal correspondiente, no obstante agotar citación que para estos efectos contempla el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, tal y como consta en la correspondiente guía de envío No. YG141163403CO, se procede a notificar por medio de AVISO la siguiente actuación administrativa.

Acto Administrativo a notificar:	AUTO:0000647 DEL 16 de septiembre DE 2016
Autoridad que expide el acto administrativo.	Corporación Autónoma Regional del Atlántico – C.R.A.
Recursos que proceden.	No proceden recursos (Art 47 y 75 Ley 1437-2011)
Plazo para interponer recursos	No proceden recursos (Art 47 y 75 Ley 1437-2011)
Advertencia	Se le advierte que la notificación se considerara surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso.
Sujeto a notificar:	AGROATLANTIDA S.A.S

Se adjunta copia integra del AUTO:0000647 Del 16 DE septiembre 2016 No 3 folios.

Atentamente,

  
**JULIETTE SLEMAN CHAMS**

Asesora de Direccion (C)

Elaboro: ALVARO JOSE MEJIA

Reviso: ODAIR MEJIA

Reviso: Lilliana Zapata G. – Gerente De Gestion Ambiental



Ministerio de Ambiente,  
y Desarrollo Sostenible



**C.R.A.**  
Corporación Autónoma  
Regional del Atlántico

14 SET. 2016

Señores  
Agroatlantida S.A.S.  
Calle 31 N° 14-20  
Barranquilla-Atlántico

E - 0 0 4 4 6 7.

Ref. Auto N° 00 0 006 47.

Le solicitamos se sirva comparecer a la Gerencia de Gestión Ambiental de ésta Corporación, ubicada en la calle 66 No- 54- 43 Piso 1º, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de recibo del presente citatorio, para que se notifique personalmente del acto administrativo antes anotado, de conformidad con lo establecido en el Artículo 68 de la ley 1437 de 2011.

En el evento de hacer caso omiso a la presente citación, se surtirá por aviso, acompañado de copia integral del Acto Administrativo, en concordancia con el Artículo 69 de la citada ley.

Atentamente,

  
**JULIETTE SLEMAN CHAMS**  
ASESORA DE DIRECCION (C)

Calle 66 No. 54 - 43  
\*PBX: 3492482  
Barranquilla- Colombia  
cra@craautonoma.gov.co  
www.craautonoma.gov.co



472 Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 DG 25 G 96 A 55 Línea N°1 01 8000 111 210

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Paq At ✓



YG168755625CO

Centro Operativo: PO BARRANQUILLA Fecha Pre-Admisión: 03/08/2017 13:33:48  
Orden de servicio: 8144466

**REMITENTE**  
Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - B  
Dirección: CALLE 66 # 54 - 43  
Ciudad: BARRANQUILLA  
Departamento: ATLANTICO  
Código Postal: 080002084  
Envío: YG168755625CO

8888 475

**Remitente**  
Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA  
Dirección: CALLE 66 # 54 - 43 NIT/C.C.T.: 802000339  
Referencia: Teléfono: Código Postal: 080002084  
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888530

**Causa/ Devoluciones:**  
RE  Reusado C1 C2 Cerrado  
NE  No existe NI N2 No contactado  
NR  No reside FA Fallecido  
DE  Desconocido AC Apartado Clausurado  
FM Fuerza Mayor

**Destinatario**  
Nombre/ Razón Social: AGROATLANTIDA SAS  
Dirección: CL 31 14-20  
Tel: Código Postal: 080006055 Código Operativo: 8888475  
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO

Firma nombre y/o sello de quien recibe:  
C.C. Tel. Hora: 9:45

**DESTINATARIO**  
Nombre/ Razón Social: AGROATLANTIDA SAS  
Dirección: CL 31 14-20  
Ciudad: BARRANQUILLA  
Departamento: ATLANTICO  
Código Postal: 080006055

**Valores**  
Peso Físico(grams): 200  
Peso Volumétrico(grams): 0  
Peso Facturado(grams): 200  
Valor Declarado: \$0  
Valor Flete: \$2.600  
Costo de manejo: \$0  
Valor Total: \$2.600

Dice el receptor: *RECEPTION OF CAMPBELL*  
Observaciones del cliente: A558

Fecha de entrega: *04/08/2017*  
Distribuidor: *JOSE SANCHEZ A.*  
C.C.: *G.C. 72.290.241*  
Gestión de entrega:  Ter  2do



88885308888475YG168755625CO

8888 530  
PO BARRANQUILLA NORTE

Mis. Transporte Lic. de carga 000700 del 20/15/2011  
Mis. X. Visa Mensajería Express 00667 del 03/09/2010

Principales Regístr. D.C. Colombia Diagonal 25 G # 55 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 01 8000 111 210 / Tel. contacto 011 4722005. Mis. Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2016 Mis. X. Visa Mensajería Express 00667 del 9 septiembre del 2011  
El usuario de esta constancia que hace conocimiento del contenido que esta constancia publicada en la página web 472 tendrá sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicios@472.com.co Para consultar la Política de Privacidad: www.472.com.co